

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

A colores y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 27 de Enero de 1908

Año XIX.—Núm. 5577

UNA RECTIFICACIÓN

HISTORIA CONTEMPORANEA

que dedico á mi distinguido amigo

D. BENITO PÉREZ GALDOS

Leyendo por primera vez, hace pocos días, el libro *Recuerdos de cinco lustros*, del señor Villalba Hervás, me encuentro en la página 309 lo siguiente:

"Un grupo se disponía á asaltar el Palacio de Oriente, que todavía los alabarderos custodiaban: súpolo don Nicolás María Rivero, y al frente de unos cuantos paisanos, allá se fué; les colocó de guardia y mandó poner en la puerta principal un cartel con estas palabras: *Palacio de la Nación custodiado por el pueblo*. El pueblo cumplió fielmente su cometido: aquellos hombres estuvieron á pié firme durante casi veinticuatro horas sin comer, porque nadie en ese tiempo volvió á acordarse de ellos."

Sin esto que acabo de copiar hubiera quedado oculto un sencillo suceso de mi vida que voy á referir:

"Por recomendación de don Manuel de Llano y Persi entré á trabajar como tipógrafo en el periódico *La Reforma* á principios de 1868.

Era dueño de la imprenta y director del citado periódico don Manuel Fernández Martín, que murió hace poco, siendo Mayor del Congreso.

De los redactores sólo recuerdo á don Miguel Morayta y á don Antonio Sánchez Pérez. Mucho más á este último por su mala letra.

La Reforma, como diario de la tarde, se confeccionaba de día, y la imprenta, redacción y administración, estaban en un vasto local situado en la Plaza de Lavapiés y calle del Tribulete.

En la mañana del día 29 de Septiembre de 1868 nos hallábamos reunidos todo el personal que colaboraba en el periódico, cuando entró un redactor dando la noticia de que la tempestad revolucionaria estaba encima, como lógica consecuencia del resultado de la batalla de Alcolea.

Nos asomamos á las ventanas de la imprenta que daban para la Plaza de Lavapiés, y vimos, por todas partes, innumerables grupos de personas en actitud intranquila y como trasmitiéndose noticias reservadas.

Lo dicho por el redactor y lo que veíamos en la vía pública, nos tenían como azogados y deseos de abandonar pronto el local en busca de emociones.

En esta actitud nos encontramos cuando llegó el director, señor Fernández Martín, quien, de acuerdo con los redactores, ordenó la tirada de una hoja explicando á vuelo pluma el estado en que se hallaba Madrid, debido á las últimas noticias del desastre de Alcolea.

Nos repartimos las cuartillas los cajistas para acelerar la composición; hasta tal punto que, media hora después, ya estaba la forma en máquina y nosotros respirando con alegría la atmósfera pública.

Como yo vivía en la calle del Humilladero, tiré hacia la plaza de la Cebada, subiendo por la calle de Embajadores; cuando al llegar á la de los Estudios, apareció un coche por la del Duque de Alba y dentro, pero con medio cuerpo fuera de la ventanilla, un caballero tirando proclamas y dando vivas á la libertad.

Tuvo la mala suerte de cruzar entonces por allí un carabnero armado, al que desarmaron enseguida unos cuantos paisanos, ropavejeros de aquellos barrios, amenazándole con descomunales navajas, lo que me hizo pasar un mal rato, aun viéndolo que le habían dejado con vida y en libertad.

A partir de aquel momento, que sería entre once y doce de la mañana, empecé el jaleo revolucionario en todas partes, sin más dique que el que oponía la honrada conciencia popular.

Deseoso de quedar en disposición de verlo todo, fui á dar cuenta á mi patrona de cuanto ocurría, advirtiéndole de que no me esperase si al llegar la hora de comer no estaba en casa.

Una vez hecha la advertencia indicada, me bajé á escape del modesto piso 4.º, con vistas al tejado, para dirigirme á la Puerta del Sol, pasando antes por la plaza de la Cebada, calle de Toledo, plaza Mayor y calle Postas, contemplando á mi sabor el variado movimiento humano durante mi caminata; parándome á cada instante, ya para oír vivas y mueras, ya para contemplar los grupos armados con abigarrada indumentaria y como dispuestos, por ardor bélico, á entablar lucha con un ser imaginario,

desde el momento en que las tropas estaban recluidas en los cuarteles.

Cuando entré en la Puerta del Sol llegaba, al frente de numeroso grupo, el señor Amable Escalante, quien, con voz fogosa, habló desde el ministerio de la Gobernación, edificio aquel día y sucesivos de mucho trágico, por instalarse en él la improvisada Junta Provisional, que era el centro más importante del movimiento revolucionario.

Una vez disuelto el numeroso grupo al terminar la arenga el señor Escalante, ó cerca de mí que daban armas en el parque de San Gil á cuantos las querían y que había cajas con revólvers, y allí marché á ver si podía pescar uno, lo que me fué imposible porque ni con picas se penetraba entonces, debido á la mucha gente que se encontraba saqueando aquello, aunque quizá con la mejor intención del mundo.

Viendo frustrado mi deseo, después de aguardar más de media hora en la plaza de San Marcial presenciando aquel desorden belicoso, dirigí mis pasos hacia la calle de Bailén con firme propósito de husmear lo que hubiera en el Palacio Real, en el que entré por la puerta llamada del Príncipe, no parando hasta llegar al centro del primer patio, notando bastante ruido por las galerías bajas y un gran tropel en el cuerpo de guardia de los alabarderos. Al llegar al sitio citado ví, con disgusto, que una turba grosera los estaban desarmando, lo que no me hubiese parecido mal, si lo hubieran realizado sin acompañamiento de insultos, amenazas y empujones, cosa que me parecía más brutal que revolucionaria. Realizado el desarme y ya en posesión de alabardas, banderas, espadas y carabinas, ostentándolas como victorioso trofeo de victoria y amenaza, la turba aquella comenzó á gritar pidiendo á voces subir á las Cámaras para no dejar títere sano en todo el edificio regio.

Notada que fué mi desagradable impresión por un caballero que se hallaba al lado mío, me dijo con prudente reserva:

—Parece mentira que á estas horas tenga esto abandonado la Junta Provincial, sabiendo que hay aquí inmensos tesoros artísticos que pertenecen á la nación. Yo no me atrevo á dar paso alguno por temor á que sepan que soy empleado de la casa.

Y como súbitamente me asaltó una idea, le contesté en el mismo tono discreto y confidencial:

—¿Usted reside aquí?

—Sí señor.

—¿Me podría proporcionar enseguida unos pliegos de papel, pluma y tinta?

—Cuanto precise. Venga conmigo.

Le seguí, y á pocos pasos del sitio donde estábamos, me indicó una escalera de piedra que conducía á un entresuelo en la parte interior de la galería que da frente á la plaza de la Armería. Pasé á un modesto despacho, cuya mesa recibía la luz de una ventana bastante rasgada, correspondiente al patio central. Recuerdo muy bien que el piso tenía estera de esparto.

Me dió ocho ó diez pliegos de papel de hilo, llamado de barba, escribiendo en su doble fólio, con letra grande y trazo grueso, lo siguiente:

EN ESTE EDIFICIO
EXISTEN DELEGADOS
DE LA
JUNTA PROVINCIAL

Salí para pegar los carteles con obleas que también me entregó aquel señor, cuyo nombre no recuerdo, indicándole que no se separase de la puerta del Príncipe, por si efectivamente llegaban los verdaderos delegados, á fin de advertirles de cuanto habíamos hecho por salvar el edificio.

Dióme palabra de hacerlo así mientras yo me preparaba á colocar las hojas en las principales entradas del Palacio.

Al salir por la puerta del Príncipe para realizar mi propósito, entraba armado con carabina un paisano alto, moreno, y así como de 26 á 28 años, que me pareció podía prestarme ayuda, no sólo para pegar los carteles sino para organizar las fuerzas con que limpiar á Palacio de los que intentaban saquearlo y destruirlo.

Fingiéndome ser uno de los delegados que la Junta Provincial de gobierno había mandado á Palacio, disimulé á que se prestaba mi traje largo y sombrero de copa, le dije que si quería prestarme su ayuda para colocar los carteles.

Me contestó que incondicionalmente estaba á nuestras órdenes para todo

cuanto de él se necesitase, mucho más siendo un obrero empleado en la dependencia del papel sellado, aunque haría lo mismo siéndolo de otra cualquiera parte.

Dile los carteles que empezó á colocar enseguida, mientras yo iba llamando á cuantos veía pasar con armas y por su aspecto me parecían sencillos trabajadores, á los que ofrecía, en nombre de la Junta, pagarles el jornal con recomendación para los trabajos públicos.

Era tan excesivo el número de los que transitaban con armamento por la plaza de Oriente, que antes de media hora tuve á mis órdenes más de doscientos hombres. Con estas fuerzas y habiendo vuelto ya de desempeñar su cometido el individuo á quien comisioné para pegar las hojas, mas otro joven que se me unió diciendo que había sido oficial de Administración militar, abandonando la carrera por una causa personal con un jefe. De acuerdo los tres, convinimos en el plan de ir desalojando el edificio á la par que estacionando en cada respectiva puerta un grupo, militarmente organizado, para crear las guardias con orden severa de no dejar luego salir ni entrar á nadie sin que se nos diera aviso, con objeto de evitar cualquier robo, no sólo por parte de los maleantes de fuera, sino mucho más por los de la casa, por ser conocedores de los sitios donde estuvieran las cosas de valor; pues es bien sabido que en todos los trastornos sociales el provecho mayor lo sacaron los rateros domésticos, como sucedió cuando el saqueo de los conventos.

Colocamos la primera guardia en la puerta del Príncipe, y de allí empezó la tarea de expulsión al frente de las fuerzas organizadas.

Hubo tal oportunidad ó suerte en el método adoptado, ó flaqueza en los enemigos, que sin lucha de ninguna clase se consiguió limpiar pronto el edificio de cuanto pudiera ser causa de temor. Con esto y colocar luego guardias en todas las puertas, se dejó en libertad de continuar prestando servicio ó marcharse á muchos de los que nos habían ayudado, dándoles las gracias en nombre de la Junta Provincial de gobierno, que era para nosotros una especie de talismán ó señuelo muy necesario para conseguir y solucionar sin dificultad lo que juzgábamos preciso á nuestros honrados fines.

A unos ciento que se quedaron aceptando el prometido sueldo de dos pesetas, se les autorizó, por cuartas partes, para ir á pasar aviso á sus familias del sitio donde estaban y de la obligación contraída.

Poco después de anochecer, y bajo el pretexto de ver si había quedado oculta alguna persona, ordené al llavero de Palacio, un viejo de aspecto humilde y simpático, para que me acompañase á girar una visita por todo el edificio, el que ví á mi sabor, aunque de prisa, á excepción de los gabinetes reservados del rey y de la reina, por carecer de las llaves y no consentir mi curiosidad forzar sus preciosas puertas.

Registrando la pequeña biblioteca que tenía en su cámara la princesa de Asturias, hoy infanta Isabel, ví entre unos libros de rezo, un autógrafo de Pío IX aconsejando su casamiento con Girgenti; y entre otras hojas una carta del infante don Sebastián con un poco de pelo.

Ya era muy entrada la noche, y cuando había concluido la visita en las habitaciones más importantes del piso principal, me comunicó el señor empleado, en cuya habitación del entresuelo escribí los carteles, que habían llegado tres caballeros, uno de ellos capitán de infantería, preguntando por los delegados que indicaban los anuncios pegados en las puertas.

Puesto en su presencia, me hicieron conocer que eran los designados por la Junta Provisional para la defensa, vigilancia y administración del Palacio Real.

Convencido de sus legítimos poderes, les hice minuciosa relación de cuanto habíamos hecho unos y otros por defender el edificio para evitar su saqueo y destrucción. Asimismo díles cuenta de la oferta de dos pesetas á los que estaban en las guardias, prometiéndome que se le entregarían tan pronto como hicieran la correspondiente relación para obtener fondos.

Satisfechos de mi conducta, me instaron para que continuara con ellos como compañero de comisión, encargándose de reclamar enseguida mi nombramiento. Prometéles lo primero por uno ó dos días más, pero sin necesidad de

nombramiento alguno, por bastarme sólo su grata compañía.

Establecido que fué nuestro común pacto de compañerismo, acordamos mandar á buscar pan y butifarra con que obsequiar á la fuerza de servicio, en el caso de no encontrar en Palacio medios para ello.

Bajamos á las cocinas, no hallando otra cosa que un jamón en dulce, tres botes de conserva de melocotón y dos panes grandes algo duros.

Como el llavero no tenía la llave de la bodega real, se llamó á un cerrajero para abrirla, con objeto de dar vino al comer el pan y la butifarra.

Al buscar en la cocina las municiones de boca, miramos en un cuarto contiguo, destinado para cenicero, y entre la ceniza vimos, mal oculta, una maleta de viaje de cuero de forma de las llamas madas sacos.

Subimos con aquel hallazgo á la habitación de la intendencia con ávida curiosidad de ver lo que contenía, y nos encontramos, si mi memoria no me es infiel, con cerca de 6.000 duros entre billetes, oro y plata; varias sortijas de oro y brillantes, dos de ellas con la corona real; un collar de perlas con estuche, al igual que las sortijas; unas tenacillas de plata para el azúcar, y el resto eran prendas interiores de ropa para caballero.

Levantamos acta minuciosa de todo, cuyo documento firmé, lo recuerdo muy bien, añadiendo á mi común firma mi segundo apellido de Matilla. Hecho esto, se pasó aviso para que se hiciese cargo de todo al entonces gobernador interino don Pascual Madó, quien, con este sólo objeto, fué á Palacio en cuanto recibió la noticia.

Terminada la entrega al señor Madó, mandamos á buscar la cena al café más próximo para todos los firmantes; y después de ella, pedimos nos subieran unas cajas de habanos del bien repleto almacén de tabacos que había en Palacio; acabando por acostarme, como á las tres de la madrugada, en una de las camas de los hijos del difunto general señor Manso y Zúñiga, que tenía habitación en el piso segundo por ser su madre azafata ó camarera.

Otro día y medio más permanecí en Palacio en compañía de los señores delegados, contribuyendo á ello su afectuoso cariño para conmigo y el elavirme la muerte del periódico donde trabajaba. Durante el tiempo indicado me dediqué á examinar la hermosa biblioteca de Palacio, conversando muchos ratos con el jefe de ella, un anciano muy erudito allí empleado hacía 40 años por don Melchor Gaspar de Jovellanos, uno de los hombres más ilustres de España.

Aunque comía de fonda sin costarme nada, determiné dejar Palacio por haberseme dicho que un coronel iba á fundar un periódico político titulado *El Puente de Alcolea*, en el que me darían plaza, para lo que habían montado ya la imprenta en la calle de la Espada, esquina á la de la Esgrima. Por esta causa y la de necesitar el jornal para pagar mi hospedaje, por ser la única renta que tiene el obrero, abandoné la morada regia al declinar la tarde del día primero de Octubre llevándome, regaladas, catorce cajas de cigarrros habanos, sin duda porque ví sacar miles de ellas con destino á las fuerzas ciudadanas.

Poco tiempo después, al encontrarme en la calle de Alcalá algunos compañeros de la delegación, me preguntaron qué premio me habían concedido por lo que hice, contestándoles que, como nada hebe dicho ni pedido, nada tampoco me habían otorgado, ni creía hubiese fundamento para ello.

Resumiendo: Aseguro que don Nicolás María Rivero no puso los pies en Palacio el día de la revolución y siguiente; ni fué el autor de los carteles. Así como afirmo que se pagó y dió de comer á cuantos trabajadores dieron la guardia, contribuyendo con su disciplina á salvar el edificio del saqueo y destrucción; y que yo, al hacer lo que hice, confieso que fué hijo de la casualidad más que otra cosa; estimulándome á ello mi gran respeto y amor á cosas y personas; pues siempre he creído que la destrucción es fruto del odio y la ignorancia, que entonces republicano y ahora socialista, aspiro sólo á la transformación del régimen social por ser el fundamento y base del mal ó el bien de los pueblos; por lo que sería mejor ciudadano suizo que súbdito ruso.

Conste, pues, para terminar este largo y pesado artículo, que no fué una personalidad tan saliente como don Nicolás María Rivero quien salvó el Palacio de Oriente del saqueo y destrucción,

sino un humilde mirobrigense llamado

CASIMIRO MUÑOZ.

NOTAS ESCOLARES

Ha sido nombrado profesor interino de Oftalmología, el auxiliar de la Facultad de Medicina, Dr. don Juan Manuel Martín Sánchez.

Don Manuel González Calzada y don José de Bustos Miguel, han sido nombrados secretario y vicesecretario, respectivamente, de la Facultad de Ciencias.

Gracias á las iniciativas y entusiasmos del distinguido médico y profesor de Enfermedades de la infancia, Dr. Pinilla, será un hecho la fundación del Ateneo Médico Escolar. Los trabajos preliminares ya se han verificado, y muy pronto comenzará á funcionar esta nueva asociación, en la que profesores, médicos y estudiantes constituirán un núcleo, sin otros fines que dedicarse al cultivo de la ciencia.

Crónica local y provincial

PREMIOS A LOS SOLUCIONISTAS

Los correspondientes á la charada *Universidad* han cabido en suerte: la busca á *Luganco* y las entradas generales á *Cyrano de Bergérac* y á *Vengan más difíciles*... un *Mirobrigense*.

Los agraciados pueden presentarse en esta redacción á recoger sus localidades, de cuatro á cinco de la tarde, el primer día que haya función, á partir de mañana inclusive.

Ayuntamiento

Por no reunirse número suficiente de concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria ayer tarde la corporación municipal.

Los concejales que estuvieron en la Casa Consistorial fueron los señores Alcalde, García Polo, Reymundo, García Romo, Meca, Matías, Fernández Robles y García Martín.

Si en vez de tratarse de protestar de cosa que tanto interesa á Castilla y á Salamanca, como la concesión de zonas neutrales, se hubiera anunciado el nombramiento de un barrerero, no habrían faltado otros concejales que ayer brillaron por su ausencia.

Ayer impuso el Alcalde la multa de 5 pesetas á un individuo de la calle de la Esgrima y 15 á otro de la de Cañizal por tener abiertos sus establecimientos de bebidas después de la hora reglamentaria.

Por ejecutar obras sin la correspondiente licencia de la alcaldía en terrenos de su propiedad, fué multado por el señor teniente Alcalde un individuo con la cantidad de una peseta; además tendrá que sacar la correspondiente licencia.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el exalcalde de esta ciudad don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

El Círculo de Obreros dará esta noche la conferencia moral y religiosa sobre el dogma de la Resurrección de la carne, el doctor don Juan Cajal, profesor del Seminario Pontificio.

El Vicerector de esta Universidad, don Salvador Cuesta, ha presentado la dimisión de su cargo.

La Cámara de Comercio de esta capital ha enviado al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Esta Cámara de Comercio, persuadida de que la concesión de una zona neutral á Barcelona causaría graves daños á la agricultur castellana, ruega á V. E. no resuelva sobre petición catalanes sin oír á los organismos interesados y sin intervención Cortés.—Presidente.—Francisco Muñoz."

En la inspección municipal se hallan depositados: un llavín que fué encontrado cerca de la Fuente de Cagalona, y un llavero con tres llaves que fué en la Lonja de la Cárcel.

Ha tomado posesión del cargo de primer inspector de vigilancia de esta provincia don Serapio Benito, para el que ayer mismo fué nombrado.

Esperamos que, el nombramiento del nuevo inspector resulte beneficioso para la seguridad en Salamanca, pues pocas personas como el señor Benito conocen tan bien á la gente maleante, y tienen tan excelentes condiciones para desempeñar el cargo.

Felicitemos sinceramente al nuevo jefe de vigilancia.

Desde la cárcel de esta capital han sido conducidos á la de Ledesma, á disposición del Juzgado de Instrucción de esta villa, Victoriano Rodríguez y Román Fraile Hernández, autores del robo cometido hace algún tiempo en un comercio de Santa María de Sandi.

Tres mujeres que escandalizaron en la vía pública fueron conminadas ayer por el señor Teniente alcalde, con la multa de una

peseta una, y las otras con la de dos pesetas cada una.

Un teniente alcalde impuso a un individuo la multa de una peseta por infringir el bando de mercados.

Por escandalizar en la vía pública, fueron multadas ayer por el teniente Alcalde señor García Polo, dos personas, con la cantidad de dos pesetas.

Se ha recibido en esta Audiencia provincial una consignación de 12.000 pesetas, para pagos de jurados, peritos y testigos.

Se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad en que se halla, el catedrático de Latín de este Instituto, don Fabián Ruano Hidalgo.

En una calle próxima al cuartel de Trilingüe, dieron un escándalo bastante regular unos estudiantes que pretendían cobrarle el vino a un compañero suyo, que estaba pelando la papa.

Ha sido nombrado presidente de sección de esta Audiencia provincial el magistrado de la misma don Carlos Martín y Gómez.

A ocho panaderos que expendían su mercancía falta de peso, les ha sido impuesta ayer por la Alcaldía la multa de 90 pesetas.

Por tener abiertos los establecimientos fuera de la hora reglamentaria, fueron multados por la Alcaldía con la cantidad de 10 pesetas dos industriales de la calle de Rabanal uno, y de la de Cañizal, otro.

Las compañías de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España hacen público que en el período del 1.º de Febrero al 30 de Septiembre del año actual, se expendieron billetes de tercera clase á grupos de jornaleros y segadores, entre las estaciones de las líneas de Asturias, Galicia, León, de Madrid-Cáceres, Portugal y Oeste de España á que se refiere la tarifa temporal aprobada por Real orden de 8 de Agosto de 1900 y anunciada por medio de cartel de 20 del mismo mes y año.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 28

No hay señalamiento.

Sección segunda

Día 28

Conocerá esta sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda por el delito de robo, contra Bartolo né Sánchez Crespo.

Es ponente el señor Martín Gómez, fiscal el señor Barceña, abogado el señor Cuesta Pérez, y procurador el señor Ledesma.

El juicio señalado para ayer en la sección segunda de la causa seguida en el Juzgado, contra José María Aparicio y otro, por el delito de coacción, se suspendió por no haber sido citado uno de los procesados.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer continuaron los vendedores solicitando el precio de 42 reales, se hicieron algunas operaciones, pero ciertamente sin gran solicitud por parte de los compradores, los cuales se encuentran como entre dos fuegos; la presión del mercado catalán que se niega á pagar á más de 42 1/4 y de 42 1/2 reales y la demanda de esta especula-

ción á 42 reales. Resulta lo de esto es la escasez de operaciones que se efectúan. Y así continuaremos hasta que ó cedamos á la presión de Barcelona ó ésta á la de Salamanca.

El estado actual del negocio atraviesa una situación crítica y, en la que por lo tanto, puede resultar muy aventurado lanzarse ahora á operar, y más expuesto aún á hacerlo á precios altos, porque la pretensión de los catalanes al Gobierno para la cuestión de la zona neutral, amenaza todavía á Castilla, la cual si tuviese la desdicha de que se concediera á los catalanes, la agricultura, su principal fuente de riqueza podía considerarse totalmente destruida.

Es asunto este en el cual EL ADELANTO ha dado su voz de alerta y ha hecho ver con toda claridad, que es cuestión de vida ó muerte para Castilla, y que nuestra apatía, funesta siempre, era ahora verdaderamente suicida.

El peligro como decimos, no sólo no ha desaparecido, sino que es mayor aún hoy por que el señor Silvela ha manifestado, que nunca ha pensado el Gobierno conceder únicamente á los catalanes la zona neutral, sino que además de establecer la de Barcelona, el Gobierno presentará un proyecto á las Cortes para que sean establecidas otras dos zonas neutrales, una en Bilbao y otra en Cádiz. Las consecuencias que esto había de traer á la agricultura española y por consiguiente á Salamanca, son tan graves y tan claras, que no queremos hacer consideraciones sobre ellas. El criterio de nuestros lectores dará á este asunto la verdadera importancia que tiene.

El mercado de Barcelona continúa lo mismo, como expresa el siguiente telegrama.

Barcelona 26.—Esa especulación demanda precios altos. Tenemos muy retraídos á estos compradores. Pagarían 42 1/4 reales y quizá 42 1/2.

EL SUICIDIO DE HOY

A las diez de la mañana, estando el Inspector de policía don Serapio Benito y el guardia de seguridad Casimiro Hernández en los soportales de la Plaza de la Verdura, escucharon una detonación, y vieron cerca de ellos, á la puerta del comercio llamado de «La Dola», á un individuo que caía al suelo, herido mortalmente por dos tiros de pistola que se había disparado.

El suicida

LLámase Tomás Inocente, procede de la casa Hospicio, y hallábase sirviendo en casa de don Demetrio Gómez, dueño del comercio, á cuya puerta se suicidó. Tenía 28 años de edad y era considerado por sus dueños por la conducta intachable que siempre había observado.

Cómo ocurrió el hecho

Estaba en la tienda don Demetrio Gómez con sus dependientes, cuando bajó de la casa y atravesó precipitadamente la tienda el suicida, quien al llegar á los soportales, sacó una pistola disparando á un mismo tiempo los dos tiros del arma, diciendo en voz alta: «Esto lo tengo para mí».

Amor contrariado

Desde hace algún tiempo, venía solicitando el Tomás Inocente con insistencia el cariño de Ludivina Corredera, quien como él servía en la misma

casa, donde había criado dos hijos de don Demetrio Gómez.

La Ludivina nunca accedió á las pretensiones del suicida, y últimamente esta mañana le manifestó que no aceptaba ni aceptaría nunca su cariño. Al verse contrariado en su amor, y viendo la resistencia de la Ludivina, intentó vengarse de los desprecios de ésta y la amenazó con la muerte, y para demostrarla que estaba decidido á llevar á vías de hecho sus promesas, sacó el arma con la que se suicidó, y la hubiera disparado contra la criada, si ésta no se hubiera encerrado en una habitación. El Tomás quiso hacer saltar á golpes la cerradura de la puerta y, al ver que esto le era imposible, así como vengarse de la Ludivina, se dirigió á la calle y se suicidó en la forma que hemos relatado.

El arma

Es una pistola de dos caños con mango negro de hueso.

La herida

Las dos balas de la pistola penetraron por la región temporal derecha, y le salieron por la parietal izquierda. La masa encefálica salió en gran cantidad.

El cadáver

A las once menos cinco minutos fué transportado en una camilla al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia por el señor médico forense y el señor Pascua ó Petit.

TELEGRAMAS

Los liberales

Madrid 27.—Ayer tarde reunieron de nuevo los exministros liberales, notándose la falta de varios, entre ellos el señor Montero Ríos.

Abierta la sesión, el señor Moret expuso la conveniencia de introducir en el programa notables modificaciones, y censuró la falta de Montero Ríos, con cuya ausencia se dificultaba la discusión.

Más reparos

Madrid 27.—El conde de Romanones manifestó que no prestará su aprobación al programa si no se modifican los párrafos relativos á la enseñanza.

Otros exministros reclamaron la presencia de Montero Ríos, para discutir las modificaciones necesarias.

Las asociaciones

Madrid 27.—Al tratarse de la cuestión de las asociaciones religiosas, los señores duque de Almodóvar, Moret y Montero Ríos, defendieron la intervención del Estado en la vida de aquéllas, y el predominio de los fueros de la potestad civil en su constitución.

La Iglesia y el Estado

Madrid 27.—Los señores Gullón y Puigerver defendieron la libertad de cultos y la inclusión en el programa de la separación de la Iglesia y el Estado. El señor Villanueva mostróse con-temporizador.

Las elecciones

Madrid 27.—La cuestión electoral tratóse con gran detenimiento, acordándose dejarla íntegra á la resolución de la junta nombrada para tal objeto.

Aprobación

Madrid 27.—Los reunidos aprobaron la parte del programa que habla de la reorganización de los servicios públicos, y quedaron en discutir de nuevo el resto del programa, antes de aprobarlo.

Aislados

Madrid 27.—El duque de Almodóvar y otros exministros hicieron constar su deseo de que en el programa se mani-

fieste que el partido liberal es partidario de que España no se alie con ninguna Nación para resolver los problemas de política internacional.

La cuestión social

Madrid 27.—El señor Urzáiz dijo que lo más importante era abordar con valentía la cuestión social, comprometiéndose á suprimir el impuesto de consumos, ó á hacer que éste no pese sobre las clases pobres.

Pidió la inclusión en el programa de un párrafo en el que se declare que los obreros del Estado deben tener la jornada de ocho horas.

Divergencias

Madrid 27.—Urzáiz combatió los decretos de Romanones sobre la enseñanza.

Esto dió lugar á viva discusión, y á que varios exministros manifestaran que no probarán el programa, si antes no se modifica radicalmente.

Nuevo nombre

Madrid 27.—Se acordó que el partido se denominara, desde ahora, partido liberal democrático.

La cuestión religiosa

Madrid 27.—Los exministros liberales han nombrado una ponencia que estudie con detenimiento la parte referente á la cuestión religiosa que ha de tratarse en el programa de los liberales.

Urzáiz no es canalejista

Madrid 27.—El exministro de Hacienda señor Urzáiz ha desmentido rotundamente que piense ingresar, como alguien ha dicho, en el partido canalejista.

Junta electoral

Madrid 27.—Hoy se reunirá en casa del marqués de la Vega de Armijo la junta nombrada por el partido liberal para organizar los trabajos electorales.

Una opinión

Madrid 27.—Hablando el señor Romero Robledo en un círculo de políticos, de las divergencias entre los prohombres del partido liberal, ha dicho que éste debe desaparecer.

La reunión de los marinos

Madrid 27.—Mañana se verificará la anunciada reunión de los marinos para ocuparse de las reformas de Sánchez Toca y tomar importantes acuerdos.

Un crimen

Madrid 27.—En Málaga ha ocurrido un crimen del que ha sido víctima don Francisco López, que murió á consecuencia de una herida de arma de fuego.

Buque averiado

Madrid 27.—Despachos de Puerto Cabello dicen que los buques alemanes que bombardearon el fuerte San Carlos, sufrieron graves averías, especialmente el «Phanter», que quedó fuera de combate y tuvo que ser remolcado hasta el puerto de Curaçao.

Los alemanes consiguieron apoderarse del fuerte.

Una victoria

Madrid 27.—De New-York se han recibido telegramas dando cuenta de una victoria alcanzada por los insurrectos venezolanos, sobre las tropas del gobierno.

Estas quedaron completamente derrotadas y el general que las mandaba cayó prisionero.

Ya era hora

Madrid 27.—Se asegura que, en el primer Consejo de Ministros que se celebre, se tratará de la nota del Vaticano y acaso de reformas en el concordato.

Descarrilamiento

Madrid 27.—Dicen de Barcelona que en Garraf ha descarrilado un tren. El accidente ha causado destrozos de importancia en la vía y material móvil, y

numerosos heridos entre los viajeros y empleados.

Preparativos

Madrid 27.—Noticias recibidas de los Estados Unidos dicen que el gobierno de aquella república, en previsión de los acontecimientos y de alguna complicación internacional, se ocupa con urgencia en fortificar las costas, aumentando sus defensas.

Derrota

Madrid 27.—Telegramas recibidos de Caracas aseguran que los revolucionarios han derrotado á las tropas del presidente Castro.

Crimen horrible

Madrid 27.—En Linares, un expresidiario provocó á un joven y le acometió intentando matarle. La madre del agredido se interpuso entre los dos, para defender á su hijo, y entonces el agresor la mató á sangre fría.

El Roghi sitiando á Fez

Madrid 27.—Se circulan insistentes rumores relativos á haber sitiado á Fez los soldados del Roghi.

Zonas neutrales

Madrid 27.—También en Vigo y Marín solicitan, imitando á los catalanes, el establecimiento de zonas neutrales.

EL ADELANTO y las zonas

Madrid 27.—El Imparcial de hoy, en su amplia información sobre las zonas neutrales, copia, entre otras opiniones de personalidades y periódicos castellanos, la de EL ADELANTO consignada en artículos publicados días anteriores.

Protestas justas

Madrid 27.—Los más importantes harineros de España protestan contra las zonas neutrales y contra Maura.

El no se opone á ellas.

Nevadas en Constantinopla

Madrid 27.—A consecuencia de las grandes nevadas que en Constantinopla han dejado sentir sus efectos, varias casas se han desplomado, sepultando entre sus escombros á gran número de personas.

La guerra de Marruecos

Madrid 27.—Comunican de Tánger que los ejércitos imperiales ocupan los ríos Sebú y Fuanen, á tres horas de Fez. En tanto avanzan sobre dicha población 70.000 rebeldes. Estas son las últimas noticias relativas á la guerra.

Extratagema del Sultán

Madrid 27.—Ahora resulta que las cabezas que el Sultán ha llevado á Fez y colocado á las puertas de la ciudad para escarmiento, no son de rebeldes sino de pacíficos ciudadanos, á los que tranquilamente ha decapitado con el objeto de presentar á sus súbditos sangrientos trofeos, producto de supuestas victorias.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 26

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS, and exchange rates for Paris and London.

En desnudar á San Pedro para vestir á San Pablo. —No comprendo. —Pues bien, voy á hacer como la reina Margarita de Navarra, hablar por alusiones y metáforas. —Te escucho. —Supongo que os llamáis Armaury de Noe, y que yo soy Enrique de Navarra. —¡Corriente! —He dejado en Bearne una mujer idolatrada, á quien llaman Corisandra. —Muy bien. —Encuentro aquí otra mujer hermosísima que se llama... Suponed un nombre cualquiera, Minerva ó Diana. —¿Y después? —Corisandra, que está en Bearne, representa para mí á San Pedro, y Minerva ó Diana á San Pablo. —Amigo Noe, sois un disoluto. —Es posible. —Y vuestros principios no son los míos. —¡Bah! lo veremos... El posadero entró para anunciar á los jóvenes caballeros que el ganso estaba tostándose en el asador y que cierto guisado de anguilas á la marinera estaba ya servido entre dos frascos de vino añejo de Beaugency, un pote de riletas de Tours y una pierna de venado. Casi en el mismo instante se presentaron el anciano y la joven viajera que le acompañaba, después de asearse un poco, y Enrique de Navarra, como si se hubiera propuesto justificar las predicciones de Noe, ofreció la mano á la bella desconocida y la hizo sentarse á su derecha en el puesto de preferencia.

—¡Vamos! bodegonero, ¡despáchate, que tengo hambre!... —Se fué el posadero á la cocina á encender sus hornillos y el joven príncipe volvió á sentarse como antes en su madero. —Enrique, Enrique, le dijo en voz baja Noe, apuesto á que no tenéis ni hambre ni sed. —¿Estás loco? —Lo único que tenéis es prisa por volver á ver á la desconocida. —¿Quieres callar, bribón? —Y no me admirar... de que... ntes que vayamos á acostarnos... —¿Qué? —Perdáis la chaveta. —Amo á Corisandra.. Noe dejó vagar una sonrisa burlona entre sus labios. —Lo creo, dijo, pero... cuando uno viaja... —¿Qué sucede? —La amante ausente pierde sus derechos. —Noe, estás blasfemando. —No, por cierto. —Niegas el amor. —Al contrario. —Y cuando dices que yo no amo á Corisandra... —No he dicho tal cosa. —Que podría amar á otra... —Soy, interrumpió Noe, todo un filósofo. —¿Qué quieres decir con eso? —Que tengo principios. —¿En qué consisten tus principios?

—¡Hola! gritó el anciano ¡eh! ¡posadero! El posadero, que continuaba desplumando su ganso sin moverse del umbral de su puerta, levantó los ojos con la mayor indiferencia y miró con bastante insolencia al recién venido. —¿Qué se os ofrece? preguntó. —¡Pardiez! respondió el anciano apeándose y con tono que demostraba que tenía la escarcela ¡repleta: lo que se me ofrece es que quiero cenar y acostarme. Pareció el posadero titubear y miró á los dos jóvenes. Su mirada significaba claramente que le importaba poco hospedar á personas de la clase media cuando las había de calidad en casa; pero Enrique de Navarra, que sin duda había comprendido esta mirada, le dijo: —¡Cómo! patrón, ¿acaso vais á rehusar la parroquia? El posadero balbuceó: —Dispéñseme Vuestra Señoría, pero no me esperaba este aumento de viajeros, y... En lugar de acabar su frase, el posadero mostró su ganso que ya estaba desplumado. —Comprendo, dijo Enrique, ¿ese ganso es para nosotros? —Sí, señor. —¿Y no os queda ya nada? —Casi nada. —Pues bien, dijo el príncipe, partiremos el ganso con ese buen hombre. Y dirigiéndose al recién venido: —Os convidó á cenar, le dijo. El anciano saludó inclinándose respetuosamente y murmuró algunas palabras de gratitud.

Estos son los datos que ayer por falta de espacio no publicamos:

GACETA DEL DIA 25

SUMARIO

Ministerio de Estado:

Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Carlos III al general don Pedro Girón y Aragón, Duque de Ahumada.

Secretaría de las Ordenes.—Anunciando el fallecimiento de las señoras que se expresan, las cuales se hallaban en posesión de la Banda de la Reina María Luisa.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos de indulto. Real orden circular a los funcionarios del orden judicial sobre recomendaciones ó gestiones para el éxito de negocios pendientes de resolución ante los Tribunales ordinarios.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Sección de Administración militar.—Subastas para contratar el servicio de correos y transportes militares entre el puerto de Málaga, y los de las plazas menores de África y entre los puertos de Ceuta y Algeciras.

Ministerio de Hacienda:

Banco de España.—Su situación en 24 del actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Subsecretaría.—Anuncios relativos á expedición de duplicados de títulos profesionales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden disponiendo que las solicitudes de patentes de invención que no hayan satisfecho la primera anualidad en el plazo debido sean declaradas sin curso.

Otras disponiendo que las plazas vacantes de Escribientes delineantes de Minas se provean en Capataces facultativos de Minas.

Dirección general de Obras públicas.—Rectificación al anuncio de concesión de las obras del pantano de Almochuel publicado en la Gaceta del 21 del actual.

Administración provincial:

Gobierno civil de la provincia de Castellón.—Concursos para la adjudicación de una draga con destino al puerto de Vinaroz, y ejecución de las obras del dragado del mismo puerto.

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta Corte en la fecha que se expresa.

Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de justicia:

Edictos de Juzgados de primera instancia.

Consejo de Estado:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 33 y 34 de las sentencias de este Tribunal correspondiente al tomo XIV.

TRIBUNALES

Han sido designados por la suerte para formar el tribunal de hecho en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, procedentes del Juzgado de Vitigudino:

Jurados.—Cabezas de familia

Pablo Aires Marcos, Ahigal. Bonifacio Martín Pascua, Aldeavilla. Joaquín González Castilla, Barceo. Francisco Sánchez Sagrado, Bogajo.

Agustín Martín Sánchez, Cerralbo. Manuel Fernández Díez, Corporario. Marcelino Fuentes Vicente, Encinasola. Manuel Fernández Olmedo, Hinojosa. Paulino Pérez Moreda, Fregeneda. Jesús Cuadrado Benito, Lumbrales. Martín García Calderón, Mieza. Manuel Hernández Sanz, Peralejos. Lucas Monero García, Pozos de Hinojo. Joaquín Sánchez Miguel, La Redonda. Ildefonso Hernández Prieto, Saldeana. Francisco Martín Martín, Aldearodrigo. Francisco Pérez Hernández, Vilvestre. Juan Antonio Prieto, Villarmuerto. Manuel Castro Alonso, Villavieja. Antonio Puente González, Vitigudino.

Capacidades

Casimiro García Estevez, Bañobarez. Leandro Casado Carretero, Barruecopardo.

Francisco Antonio González, Cereza. Manuel Estevez Hernández, Fuente-liante.

Juan Hernández Matías, fd. Román Prieto Santos, Fregeneda. Tomás Hernández Peña, Hinojosa. José Pérez Peña, fd. Tomás Sánchez Marquez, fd. José Borrego Borrego, Lumbrales. Pablo Galán Bartol, fd. Félix Martín Hernández, Olmedo. José Galache Zamorano, San Felices. Gregorio Nieto Ferrera, Saucelle. José Manuel Martín, Vilvestre. Manuel Sánchez García, Vitigudino.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Antonio Benito García, Salamanca. Miguel García González, fd. Miguel Martín González, fd. Manuel Torijano Rebollo fd.

Capacidades

Leopoldo Carbajosa, Salamanca. Pedro Encinas Reyes, fd.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 2, 3 y 4 de Marzo próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, que ha de conocer de las causas contra Celestino Merino Rodríguez, por robo; Antonio Ramón González, por homicidio, y José Barahona y otros, por robo.

DESDE FUENTES DE OÑORO

Importancia de la aduana.—Comercio de tránsito é importación que se hace por la misma.—Un fallecido.

A pesar de no ser esta Aduana la Administración principal, es sin embargo, la más importante de la provincia, y ocupa uno de los lugares preeminentes entre todas las de la Frontera Portuguesa. Por hallarse situada en la línea directa del ferrocarril entre París y Lisboa, su comercio de tránsito entre Portugal, Francia y Alemania, es considerable, siendo raro el día que no pasan por ésta dos ó tres vagones de mercancías procedentes de Francia para Lisboa y otros puntos de Portugal y viceversa. Su comercio de importación es también importantísimo, pues con el famoso tratado de reciprocidad altamente ruinoso para España, que nuestros gobernantes negociaron hace unos 8 ó 9 años, los portugueses nos envían diariamente vagones atestados de ganados de todas clases, sal, maderas, aves, huevos, pescados frescos y otros artículos libres de derechos á su entrada en España.

Con todos estos géneros que nosotros compramos en el citado reino, nuestra moneda ha sufrido una depreciación horrorosa, teniendo que pagar un veinticinco por ciento más en todo lo que importamos, resultando de todo esto

varios perjuicios, primero para la hacienda española, porque no hay tal reciprocidad en el tratado, segundo para los ganaderos españoles y tercero para nuestra moneda. En cambio, para lo que nosotros podríamos exportar, se puede decir que tenemos la puerta cerrada; los cereales y tejidos que podríamos mandarles, pagan á su entrada en Portugal unos derechos tan subidos que casi es el valor real de la mercancía. De los primeros, ó sean los cereales, después de elaborado el pan, puede entrar en el vecino reino, libre de derechos, dos kilogramos, de modo que el tratado es un mito para los españoles. Recientemente se ha dispuesto por el gobierno portugués la introducción temporal de unos cuantos millones de kilogramos de trigo, pagando 18 reis por kilogramo y que nuestros agricultores pueden aprovechar.

*

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en ésta don Juan Lombana y Mazas, agente internacional de Aduanas y vicecónsul de Portugal. Era el finado persona respetable y que gozaba de grandes simpatías en esta localidad, habiéndosele tributado por el vecindario una imponente manifestación de duelo, acompañándole hasta su última morada.

Descanse en paz. F. Sánchez.

Fuentes de Oñoro 24 de Enero de 1903.

PARTIDOS MEDICOS VACANTES

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Ledrada, dotada con el sueldo anual de 675 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á catorce familias pobres transeúntes etc. Además, el agraciado puede contratar con 260 vecinos acomodados.

La de Villaprovedo (Palencia) partido de Saldaña por renuncia; habitantes 580; distante 3 kilómetros de la estación de Espinosa de Villagonzalo, con la dotación anual de 150 pesetas que cobrará el agraciado por la asistencia á las familias pobres de esta localidad y pobres transeúntes, y las iguales con los vecinos pudientes.

Las solicitudes hasta el día 24 de Enero al Alcalde, don José García.

Se halla vacante la plaza de Médico Titular de Camarrana de Tera (Zamora), partido de Benavente por terminación de contrato; Habitantes 1.297, compuesto de los pueblos siguientes:

Camarrana de Tera; situado á 30 kilómetros de Benavente la estación más próxima; Caballos de Tera; San Jerónimo el Nuevo, y Santa María de Tera; distante el que más 5 kilómetros de Camarrana; dotada con el sueldo anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia á 31 familias pobres; y las iguales con el resto del vecindario. Solicitudes hasta el día 13 de Febrero al alcalde don Tomás Castaño

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Isabel Carabias Martín. Isabel Holgado Mozo, Guzmán Medina

Defunciones

Sánchez y Ramón Sánchez Rodríguez.

PASATIEMPOS

En la calle: —¿Qué pasa allí?—pregunta Gedeón. —Es un caballo que no quiere tirar del coche; en vez de avanzar, recula. —Pues que lo enganchen al revés.

Reprendía un día un caballero á su criado, porque al volver á su casa le encontraba frecuentemente dormido. —Caramba, señor, contestó el criado, es que no me gusta estarme sin hacer nada.

Solución á la charada de ayer: UNIVERSIDAD

CHARADA

Si á primera-dos añado Una tercia por mi cuenta, Lejos de crecer, verás Cómo se acorta y amengua. Y si quitamos del todo Precisamente esa tercia Crece y se alarga otro tanto Aunque tú no lo comprendas.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 27

A la charada ESCASECES han remitido solución exacta:

El de la escopeta.—Vivos Tilingos y locos lindos.—El machacón de la chimenea.—Zarpazo. Laus tibi Christi.—Chispas.—Mindurría, Gufrata y Clarinete.—Curro Vargas.—Cyrano de Bergerac.—R. y Jo seña quierense; ¿verdad?—Fray Filipo y Lipi.—La de patillas y....—Era difícil pero salió, Alegría.—Paquito mindurría.—Odasal.—Lugánco.—Cutilli.—Uno que quiere.....butaca.—Odnafret.—Tirabuzón quiere á Teresa.—Martín quiere á Alejandro.—Uno que le gustan noyas.—O.vida cubanito Josefina, es ingrata.—L. ¿no te quiere P?—Simpática pavesa va baile Candelas.—Corre... ¿perdiste gabán viaje?—Geromo se entiende con Paca.—Carambis, carambis.—Difícil eras monísima.—Terin de gorra-lentes, Isrolo.—Negocianta R. saluda á O.—Moro, ¿has puesto eso? M.—¿Qué tal el julepe? Aida.—Conjurados y su amigo Churrandeta.—Ajabatti tuti.—Alfredo gabanés.—Pilarica.—A. B. C. ¿acerarán muchos?—Un pollo arreglado, M.—Estanqueras...

ESTAFETA

A quien sea.—Sabemos que has ido dos noches, armado de tijeras ó pinzas, á extraer algo de nuestro buzón. Debes de ser un bellaco que, no pudiendo descifrar las charadas, tratas de robar las soluciones para enviarlas luego como fruto de tu romo ingenio. Te advertimos que se te vigila y que si caes en el garlito, lo vas á pasar muy mal. ¡Canalleja!

Ciriaco Dusmonie, Madrid.—No se han recibido de usted más soluciones que las de Enero y Cantalapiedra; las cuales no pudieron ser incluidas entre las publicadas por el retraso consiguiente con que llegaron. Conocida la letra, amiguito, no le vale á V. ocultarse bajo un anagrama que hemos descifrado hoy. Nos consideraremos muy honrados si nos envía alguna charada de las que sabe hacer tan bien.

Será V. complacido, pues tenemos resuelto abrir otro concurso en que puedan tomar parte nuestros favorecedores de fuera de la capital.

L. y M.—Son desde hoy muy conocidas y estimadas en esta casa donde se presentaron anteayer con una comedia en tres actos y cuatro cuadros.

Jabuco.—Muy defectuosa en la forma.

Damaso.—Ese segunda-tercera, hace escamar á cualquiera.

Prenda.—Idem no puedo complacerte. Es sencillísima.

Pepe.—¿No recuerda usted haberla leído en alguna parte?

Rolandito.—Tres eran tres tus charadas y las tres muy endiabladas.

J. P. G.—Muchas gracias.

EL ADELANTO

Información completa general, regional y local.

Servicio telegráfico extenso é interesante.

Todos los que se suscriban por un trimestre, por lo menos, antes de finalizar Enero, y los actuales suscriptores que estén al corriente en sus pagos, tendrán opción á los

Magníficos y vallosos regalos

que serán sorteados el día 11 de Febrero, con las formalidades debidas, y que son los siguientes:

Primero

Un magnífico alfiler para corbata, de coral fino, con una orla de brillantes

Segundo

Una hermosa sortija de lanzadera, para señora, guarnecida con cuarenta diamantes.

Tercero

Una vajilla completa para doce cubiertos, compuesta de 71 piezas.

Cuarto

Un precioso lavabo con espejo y demás accesorios.

Quinto

Un bonito estuche de aseo, de piel de Rusia, para caballero.

Sexto

Un precioso reloj de sobremesa, de bronce, de última novedad.

Séptimo

Una hermosa cafetera rusa, de metal blanco, moderna, con dos tazas, dos copas para agua y otras dos para licor.

Octavo

Un elegante espejo de señora, para tocador, de tres lunas.

Salamanca.—Imp. de Nuñez.

Mientras tanto, el posadero que de súbito cambiara de actitud y de lenguaje, andaba muy solícito ayudando á la joven enmascarada á apeaar del caballo, y gritaba á su criado:

—¡Eh! tú, Nicolás, quita la brida á estos caballos y después de frotarlos bien, les darás dentro de un cuarto de hora un doble celemin de avena.

—Caballero, balbuceó el recién llegado haciendo reverencias, os agradezco infinito vuestra cortesía; bien se echa de ver que sois hombre de pró. Un noble de ayer, un hidalguelo se habría guardado el ganso para él sólo.

—Amigo mío, respondió jovialmente Enrique, comemos el ganso juntos y lo rojaremos con el mejor vino de nuestro patrón.

—¡Oh! lo que es por el vino no haya cuidado, dijo el anciano; ahí traigo yo en el arzón de mi silla una bota llenita que espero no os desagradará, caballero.

Y al decir esto, designaba un pellejo lleno que rebataba colgado de la silla de su caballo.

Enrique de Navarra no miraba ya al caballo, ni al anciano, ni á la bota. La viajera se había apeado de su hancana y quitádose su careta. Lo que hiciera presumir su porte majestuoso de su semblante, era poco aún, pues era bella y sobre toda ponderación. Tenía de veinte y cuatro á veinte y cinco años, tez blanca como un lirio, cabellos negros como el ala de un cuervo, labios de carmín y grandes ojos azules un tanto tristes.

Enrique de Navarra se levantó precipitadamente del madero donde había permanecido sentado hasta entonces y saludó á la joven, pero con tanto rendimiento que Amaury de Noe no pudo menos de sonreirse.

—¿Qué tal? dijo para sí el joven; Enrique se quejaba hace poco de que tenía muy presente á Corisandra, ¿quién sabe?...?

El anciano pidió un cuarto, ofreció la mano á la joven y entró en la posada. Enrique siguió con la vista á la bella desconocida.

—¡Fuego! murmuró Noe cuando hubo desaparecido; en este país me parecen más bonitas las mujeres de la clase media que las de la nobleza. ¿Cuál es vuestra opinión, Enrique?

—Es hechicera, mi querido Noe.

—Y tan bonita por lo menos como Corisandra.

—¡Calla! exclamó Enrique, como escandalizado de la comparación. Pero acaba de cruzar por mi mente una idea muy extraña.

—¡Bah!

—¿Quién sabe si será esa la mujer de la noche pasada?

—¿La que Renato perseguía?

—Sí.

—Es posible. Sin embargo, su caballo es blanco y el que montaba la amazona era negro.

—¿Qué importa eso? es fácil mudar de caballo en el camino.

—Seguramente; pero la amazona estaba sola, y ésta viene en compañía de dos hombres.

—¡No le hace! insistió el príncipe, tengo la convicción de que es ella, y ¡voto á brios! quiero cerciorarme, amigo Noe.

Y como si estuviera impaciente por volver á ver á la desconocida, el príncipe gritó al posadero.

Era su acompañante hombre de cincuenta y tantos años, calvo, de cara redonda y franca, mirada dulce, no desprovista de cierta energía. Era sobrio de palabras, sin ser taciturno, y se mostraba respetuoso hacia los nobles jóvenes, pero sin bajeza ni obsequiosidad. Bebía buen trago y comía con un apetito que no hacía prever su voluminoso abdomen.

La joven, á quien trataba de vos y llamaba Sara, tenía modales llenos de decencia y distinción. Respondió con agudeza á las galanerías del príncipe y de su compañero, se sonrió dos ó tres veces sin que sus ojos azules dejaran de estar un tanto tristes; y así como su acompañante le daba el nombre de Sara, ella le llamó Samuel. A pesar de algunas preguntas bastante discretas de los dos jóvenes, Samuel y su compañera estuvieron durante toda la cena muy reservados, no hablaron de sus negocios y se limitaron á decir que procedían de Tours y se dirigían á París. Concluida la cena, la bella Sara se retiró á su aposento y Samuel á un cuartito contiguo en el que le habían puesto un catre de tijaera.

Enrique de Navarra, que se quedó muy contrariado, tomó el brazo de su amigo Noe y lo llevó hacia la carretera.

—Vamos á respirar el aire á la claridad de la luna, le dijo.

—¿Acaso queréis hablarme de Corisandra?

Enrique se estremeció.

—¿Te chanceas, malpensado?

—Me parece que se realizó ya lo que preví.

—¿Por qué?

—Porque esa hermosa burguesa comienza á volveros el juicio.

Todo aquel que se suscriba a **EL ADELANTO** hasta el día 30 del corriente, tendrá opción a los regalos



(Marcas registradas)

Para distinguir nuestros arados y piezas para los mismos, hemos registrado las anteriores marcas, las cuales van estampadas en cada pieza de fundición. Será perseguido con el rigor de la Ley todo el que utilice las anteriores marcas, así como también quien denomine arados y accesorios para los mismos, con los nombres **Simplex, Vitis, Invencible, Económico, La Vid, Número 49 y 1 y 2 y Euclid**, sin que dichos arados y piezas procedan de esta casa, cuyos nombres están registrados legalmente.

STURGES Y FOLEY

Alcalá número 52. Madrid. --- Campo Grande número 16, Valladolid

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN SALAMANCA: **MONEY HIJO Y COMPAÑIA**

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. --- Consultas de Derecho mercantil y administrativo. --- Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. --- Informes comerciales. --- Concursos y quiebras. --- RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. --- Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

CALLE DE ESPECIAS, NUM. 2. SALAMANCA

30-25

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. --- Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. --- Garantías superiores a las demás Compañías. --- Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

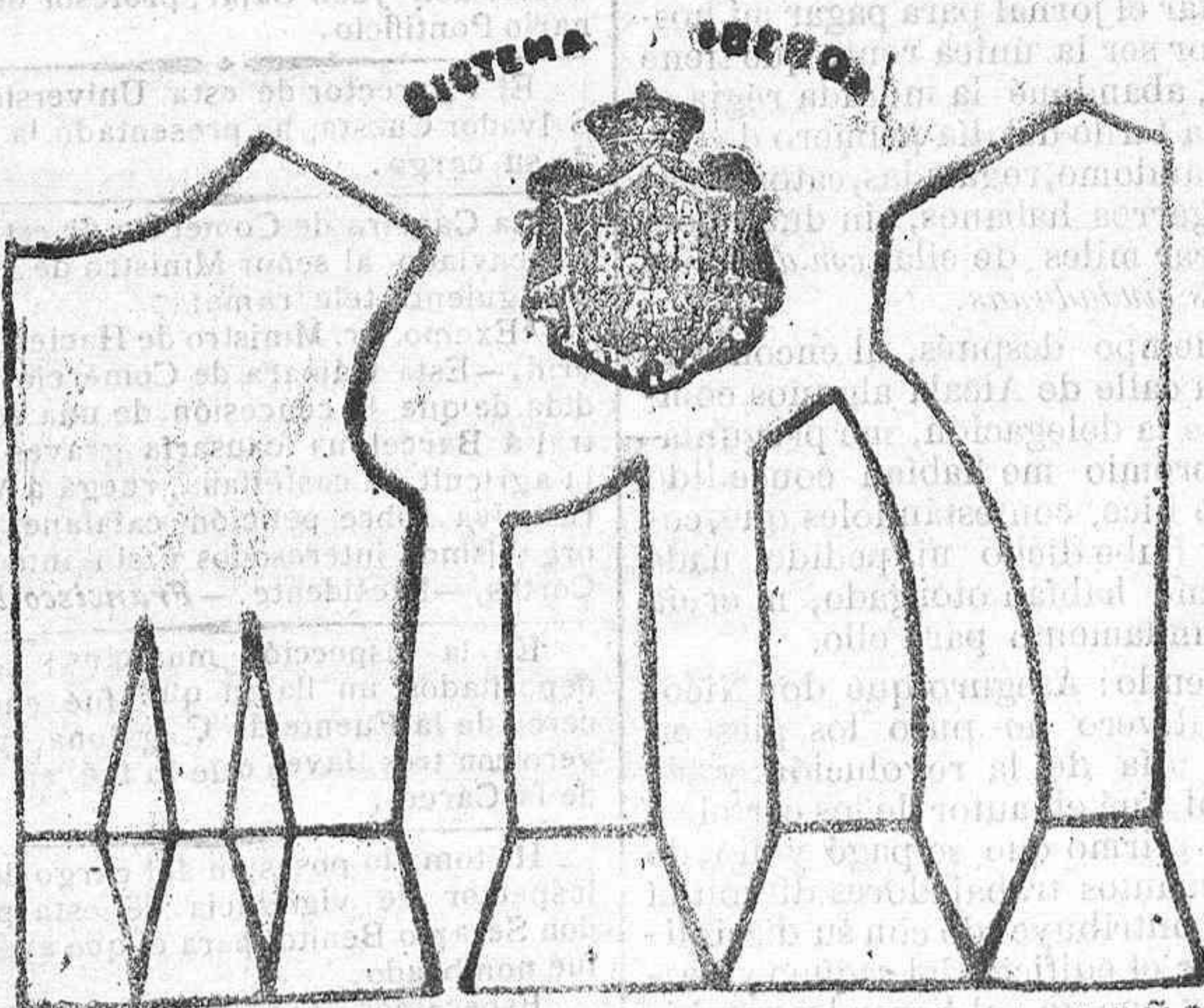
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora **DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1903, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avilá, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Dirección telegráfica y telefónica. --- CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14, principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo Castaño Pérez, 34, Libreros, 34 27-16

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta varias tierras en término de los Villares de la Reina y Cabrerizas, la cual tendrá efecto el próximo día 9 de Febrero á la hora de las doce de su mañana en el despacho del notario don Isidro Alonso.

Las condiciones bajo las cuales se sacan á la pública licitación, se hallan de manifiesto en la misma Notaría. 8-6

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianias, cuarantanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL DE E. MORA**.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES. --- Modulación completa para Ayuntamientos y Jurgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, núm. 7

Precios económicos

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones. --- Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-83

Venta de casa

Se vende la de la calle de Zamora número 7 (frente al café Suizo). Para tratar en la zapatería de Manuel de las Heras, calle de Quintana número 2. 8-8

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones. Honorarios módicos. Azafranal, 5, entresuelo. 15-11

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-alumno de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas. --- Serranos, 24.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. --- Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a-n

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de

Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón"; es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, bauls mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

Y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)---Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrecargados y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.); por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. --- Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

Se necesita

un maestro superior para una escuela en la Vellés, pudiendo el que lo desee dirigirse á don José Perfecto Almaraz. Para sueldo y condiciones hasta el 31 del actual. 8-7

Se vende

la casa núm. 25 d la calle de Serranos. Informará don Cipriano Durán, Agustinas núm. 4, Salamanca. 10-7

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Glorieta en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tinajas, pajares y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 30-13

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Riesco (antes Herberos)

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca. 15-4

Venta de casas

Se hace de las situadas en la calle de la Cárcel Nueva número 59, y Ronda de Sancti-Spiritus número 28.

Para tratar en la plazuela de San Julián número 20. 15-4

VENTA DE CASA.

--- Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino, Plaza de la Libertad.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco. --- Espoz y Mina, núm. 8.

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídanse en Droguerías y Farmacias. Depósito: Farmacia y Droguería de Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto. 30-34

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINCER, RUA 12. LAMPARAS ELECTRICAS A 90 CTS.